

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENA)
Acta sesión N°5

Fecha: 15 de diciembre 2025	Región : Magallanes
Hora de Inicio: 16.00 horas	Hora de Término: 17.30 horas

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Alvaro Diaz Roa	SENA
Lorna Retamal Palma	SENA
Manuel Muñoz	Comité seguridad ciudadana Punta Arenas
Albino Guentelican	Renacer
Roxana Arancibia	Directora regional de SENA
Cristina Leal	CFT Porvenir

Objetivo de la sesión
- Evaluar los logros alcanzados por los COSOC de SENA, identificando aspectos positivos, desafíos y buenas prácticas que permitan fortalecer su funcionamiento en el futuro

Desarrollo de la sesión

1. Proceso Eleccionario COSOC

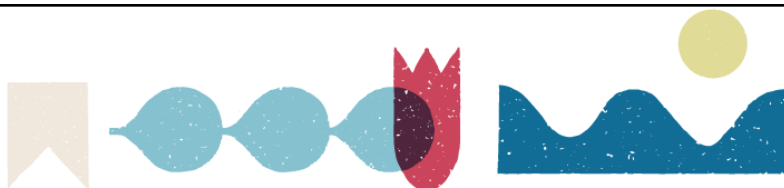
- El Sr. Álvaro informa que se realizará un proceso eleccionario para completar la conformación del COSOC.
- Se señala que aún no han llegado las orientaciones finales desde el nivel central de SENDA, por lo que se estará informando oportunamente sobre la forma en que se llevará a cabo este proceso.
- Los actuales consejeros pueden continuar en sus funciones, debiendo repostular y actualizar los documentos presentados en la postulación anterior.

2. Evaluación de Funcionamiento del COSOC

- La consejera Cristina Leal (CFT - Porvenir) comenta que, debido a que existe nueva rectoría en el CFT, se encuentra en evaluación su continuidad como consejera, decisión que corresponde definir a dicha rectoría.
- Desde la consejera de Porvenir, se plantea la posibilidad de que participen dos representantes adicionales: uno en representación de los estudiantes y otro de los funcionarios, principalmente en acciones de trabajo comunitario, para una futura participación.
- El Presidente del COSOC Albino Guentelican representante de grupo Renacer, refiere que su participación ha sido un aprendizaje, destacando que ha asistido pese a las dificultades de su horario laboral.
- Se propone la incorporación de suplentes para evitar la suspensión de sesiones por falta de quórum.
- Se sugiere establecer instancias de relación con las organizaciones más allá de la representación formal en el COSOC.
- Se plantea la importancia de la continuidad de los consejeros, dado el aprendizaje acumulado y el proceso de trabajo ya iniciado.

3. Reconocimiento y Proyecciones

- La Directora reconoce el compromiso y trabajo realizado por el COSOC durante los últimos dos años, lo que invita a replantear objetivos y actividades para el año 2026.
- Se coincide en la necesidad de elaborar un **plan de trabajo** que considere las particularidades



de la región y permita establecer un trabajo coordinado.

- Se enfatiza que los consejeros deben asumir un rol activo a partir de la información generada por SENDA.
- Desde el COSOC se agradece la instancia de participación propiciada por SENDA, destacando la transparencia en el cumplimiento de la normativa y la disposición para continuar trabajando.
- Se informa que existe interés por parte de los colegios en fortalecer el trabajo con la comunidad educativa, incluyendo centros de alumnos y apoderados.
- La Directora comunica que los fondos de la Ley de Alcoholes están disponibles para postulaciones de la comunidad.
- Se acuerda la necesidad de fortalecer el lenguaje y la forma en que se transmite la información.
- Asimismo, la Directora da a conocer que se reactivará la postulación a fondos para contar con una nueva ambulancia destinada a fiscalización en otras provincias. Este proyecto incluirá acciones de prevención con familias y en el territorio.

Acuerdos y Compromisos

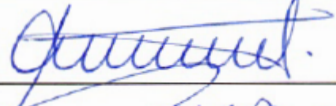
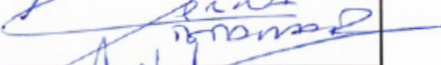
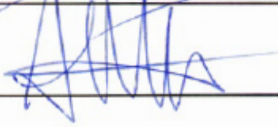
- Informar oportunamente sobre el proceso electoral del COSOC.
- Evaluar la incorporación de suplentes y nuevos representantes del CFT.
- Elaborar un plan de trabajo para el año 2026, considerando las particularidades regionales.
- Fortalecer la comunicación y el lenguaje en la transmisión de información.
- SENDA enviará Postulación a fondos disponibles de la Ley de Alcoholes y así, avanzar en el proyecto de adquisición de ambulancia con enfoque preventivo.

Fecha y hora próxima sesión

Próxima sesión sujeta a proceso electoral de verano 2026.



Lista de asistencia y aprobación de reglamento:

Nombre	Cargo	Firma
Belfor Vargas (Por temas de salud, Representado por Francisca González).	Consejero Vicepresidente	
Manuel Muñoz	Consejero	
Albino Guentelican	Consejero Presidente	
Cristina Leal	Consejera	SE adjunto virtual.
Roxana Arancibia	Directora SENDA Regional. Secretaria ejecutiva	
Lorna Retamal	Secretaria técnica (S)	
Álvaro Díaz	Secretario técnica	

Marca temporal	Nombre Completo	Comuna	RUT (sin puntos con guión)	Correo Electrónico	Organización
15/12/2025 16:02:38	Cristina Leal Briones	Porvenir	22342199-7	cleal@cftdemagallanes.	CFT de Magallanes y la Antartica Chilena

